

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004671

Lima, 06 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004203 de fecha 04 de enero de 2019, se designó a la señora Mónica Yeny Agüero Delgado en el cargo de confianza de Gerente de Servicios al Administrado del SAT, a partir del ése mismo día;

Que, a través del Memorando N.º D000972-2021-SAT-GRH de fecha 06 de octubre de 2021, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.º D000289-2021-SAT-JEF emitido por la Jefatura del SAT, comunica que la señora Mónica Yeny Agüero Delgado hará uso de su descanso vacacional del 12 al 21 de octubre del presente, por lo que se propone encargar, por ese período, la Gerencia de Servicios al Administrado del SAT a la señorita Silvia Maribel Reyes Góngora, en adición a sus funciones como Profesional III de la Gerencia de Servicios al Administrado;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por Ordenanza N.º 1881;





SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar la Gerencia de Servicios al Administrado del SAT a la señorita Silvia Maribel Reyes Góngora, en adición a sus funciones como Profesional III de la Gerencia de Servicios al Administrado, desde el 12 al 21 de octubre de 2021.

Artículo 2º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Jefe del Servicio de Administración Tributaria

